

AGENDA CIUDADANA

EL OCHO

Lorenzo Meyer

Aniversarios. Este fin de enero es buen momento para fijar la atención sobre la serie de aniversarios políticos que se cumplen en 2008. Bien visto y pensado, este año puede dar tanto para reflexionar como el famoso 2010.

Ilegitimidad y Rebelión. De entrada está 1808, año en que se empieza a incubar la rebelión de independencia de nuestro país. Fue entonces cuando la invasión napoleónica de España llevó a que un arreglo político en la cúpula –el acuerdo entre Carlos IV, Fernando VII y Napoleón- no fuese aceptado por los españoles y se iniciara una guerra popular contra el invasor.

El conflicto en España tuvo efecto inmediato en sus colonias de América, donde la ausencia del monarca legítimo planteó el tema de la soberanía. Sin rey, la soberanía debía retornar a su origen: el pueblo. Sin embargo ¿quién era “el pueblo” en la Nueva España? La respuesta tenía implicaciones prácticas al abrir otra pregunta ¿sin rey, quién tenía derecho a tomar las grandes decisiones políticas? ¿el puñado de peninsulares residentes en México o también los criollos? Temerosos de un vuelco contrario a sus intereses económicos, un grupo de ricos comerciantes y terratenientes españoles comandados por Gabriel de Yermo –un monopolista-, derrocó al virrey José de Iturrigaray e impuso a Pedro Garibay. El objetivo de los golpistas era mantener el status quo e impedir averiguar quien realmente era el pueblo en la Nueva España. Dos años más tarde, un grupo de criollos descontentos con Miguel Hidalgo a la cabeza, llamaría a las masas mestizas e indígenas a actuar para decidir por la vía armada quien realmente era el pueblo mexicano.

La importancia del 1808 en España y México está íntimamente ligada a la ilegitimidad de la autoridad, a las consecuencias de la defensa a ultranza de los privilegios y a la adquisición de contenido del concepto de soberanía popular.

La Derrota del 48. En 1838 tuvo lugar la llamada “guerra de los pasteles” con Francia pero su importancia fue mínima en relación al siguiente ocho: 1848. El 2 de febrero de ese año se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo, documento que puso fin formal a la guerra de Estados Unidos contra México y que implicó para nuestro país la pérdida de Texas, Nuevo México y la Alta California. La abrumadora derrota de un México que aún no era realmente un Estado ni una nación, no sólo le hizo perder la mitad norte de su territorio, sino que definió la naturaleza de su relación futura con el país vecino del norte y limitó su papel como actor del sistema internacional.

La guerra de 1846-1848 puso de manifiesto, entre otras cosas, que es falso suponer que las democracias no son agresivas: Estados Unidos eran la democracia insignia de la época y eran bastante agresivos. El trauma de una derrota tan completa, le impuso a México una política exterior de carácter defensivo que perdura hasta hoy. El 48 dejó en claro que el enemigo también estaba en casa: la corrupción, las divisiones políticas y la falta de solidaridad entre regiones, clases y grupos políticos. Fue el temor de las clases altas a las bajas lo que impidió desplegar entonces el arma de los débiles pero decididos, esa que usó España contra Napoleón: la guerrilla.

Los dos Méxicos. Apenas había pasado un decenio de la derrota mexicana frente a Estados Unidos cuando en 1858 se inició la Guerra de Reforma, la nueva guerra civil entre los dos Méxicos, Por un lado, estaba el conservador que quería preservar la esencia del orden existente -los privilegios de las minorías y las corporaciones- y disminuir al mínimo el ritmo del cambio social y político. Por otro, el

de los inconformes con el *status quo*, los liberales que en nombre de lo no existente pero teórica o ideológicamente posible, exigían la transformación del marco legal y moral en que se determinaba la distribución de deberes y privilegios. Los liberales negaron el presente en función de un futuro supuestamente más justo que, finalmente, resultó una utopía.

La Guerra de Reforma concluyó con la restauración de la república en 1867. Los dos Méxicos evolucionaron pero no desaparecieron y hoy, a inicios del siglo XXI, ambos siguen inmersos en su pugna. Por el momento los conservadores van ganando pero las razones sociales de la división se fortalecen.

Al Filo de la Tormenta. En 1908 una minoría radical –los magonistas- llevó a cabo actos de acción violenta contra el orden establecido –Viesca, Las Vacas, Palomas- que finalmente no hicieron mella a un régimen que apenas si se dio por enterado. La energía porfirista se centraba entonces en preparar la auto celebración del centenario de la independencia. Fue quizá esa sensación de seguridad la que llevó a Porfirio Díaz a conceder una larga entrevista al periodista norteamericano James Creelman para el *Pearson's Magazine* y que fue reproducida en la prensa nacional. Ahí Díaz dijo que México ya estaba listo para la democracia y que su gobierno vería bien la formación de partidos. Los antirreeleccionistas le tomaron la palabra y se inició la lucha por lograr el “sufragio efectivo”. Cuando, poco después, el dictador decidió dar marcha atrás le fue imposible contener una movilización que desembocó en revolución.

Entre las lecciones que deja el 1908 resalta el inevitable Talón de Aquiles de un poder basado en la contradicción entre las reglas legales y las reales –el ejercicio autoritario del poder.

El Azar. Veinte años después, en 1928, el gran y último caudillo de la Revolución Mexicana, Álvaro Obregón, se reelegía como presidente violando uno de los principios políticos de ese movimiento. Sin embargo, un hecho fortuito permitió un vuelco en el proceso de consolidación del autoritarismo mexicano: el asesinato de Obregón le permitió al presidente saliente, Plutarco Elías Calles, rechazar definitivamente la posibilidad de la reelección y crear un gran partido oficial o de Estado, que serviría para que el régimen diera el salto del autoritarismo caudillista al autoritarismo institucional.

En los 71 años que siguieron a la desaparición de Obregón y aparición del PNR, ese partido monopolizó el poder -una hazaña con pocos paralelos en el siglo XX- y Maquiavelo volvió a tener razón: en política la fortuna suele ser la variable determinante.

El Nacionalismo. En marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas jugó a fondo la carta del nacionalismo mexicano y logró lo que Venustiano Carranza, Obregón y Calles habían intentado pero sin éxito: hacer realidad el artículo 27 en materia petrolera al expropiar y nacionalizar una industria que hasta entonces había estado en manos del capital norteamericano y europeo. Setenta años más tarde, muchos errores de conducción política, una corrupción feroz y un vaciamiento del concepto de nacionalismo, están a punto de abrir de par en par y por segunda vez, las puertas de la actividad petrolera al capital privado nacional y extranjero.

La discusión en torno al destino de lo que queda de uno de nuestros más importantes recursos naturales no renovables -los hidrocarburos- es, una vez más, una de las grandes diferencias entre derecha e izquierda.

El 68. Es verdad que 1958 representó un hito en la historia del presidencialismo posrevolucionario mexicano, pues Adolfo Ruiz logró imponer a su sucesor sin que dentro de la clase política alguien osara disentir, aunque afuera de los corredores del poder la protesta social –los movimientos magisterial y ferrocarrilero– mostraron que la unanimidad política no era tal. Sin embargo, fue el gran movimiento estudiantil de 1968 y su sangrienta represión, los eventos que realmente marcaron los límites del autoritarismo mexicano del siglo XX. Todavía hoy y en la calle, se marcha bajo la bandera de “el 2 de octubre no se olvida”.

Como le ocurrió a Díaz, en el 68 a los herederos del régimen que le sucedió les estalló la contradicción entre el ideario democrático y la realidad del presidencialismo autoritario que se negó a entender que a la evolución social mexicana ya le quedaba grande el ropaje del monopolio político encarnado en una presidencia sin contrapesos y en un partido de estado mal disfrazado de democrático.

El 88. Fraudes electorales ha habido muchos en México, pero el de 1988 fue una mezcla de torpeza y prepotencia enmarcada en la atmósfera de una ola democratizadora mundial y gran fracaso económico. Al final, los resultados del fraude obligaron al PRI a abandonar “Los Pinos”. En este caso, la reflexión sobre el costo político de la ilegitimidad, es obligada.

En Suma. Como se apuntó al inicio, no necesitamos esperar al centenario de la independencia o bicentenario de la Revolución para que los aniversarios nos muevan a la reflexión. Este año, como en cualquier otro, sobran las oportunidades.

RESUMEN: “NO ES NECESARIO ESPERAR AL 2010 PARA ENCONTRAR ANIVERSARIOS QUE NOS MUEVAN A REFLEXIONAR SOBRE NUESTRA HISTORIA POLITICA”